

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año... 100 »  
**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ.**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

**PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS**

**INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.**

**SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS**

Día 5. SOL.—Sale 7 h 27 mañana.	Pone 4 h. 45 tarde.	Día 5 Cuarto menguante el 28. Luna nueva el 6.
Día 6. » Sale 7 27 »	Pone 4 46 »	Día 6. Luna nueva el 6.

**CRONICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbra to y Vela.

**SANTORAL.**—Día 5 Mártes, Santo Telesforo p. mr, Simeón Estilita, monje, y santas Emiliana y Apolicaria, vírgenes.

Día 6.—La Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

**SANTO DEL DIA.**—*San Telesforo.*—Fué griego de nación y antes de subir al pontificado había sido anacoreta. Levantáronse en su tiempo muchos herejes y falsos profetas que turbaron la santa Iglesia, y con su mala y deshonesta vida desacreditaban la religión cristiana; pero fueron tales el celo y la vigilancia que desplegó nuestro santo, que en muy poco tiempo se descubrió la verdad, y los herejes y sus secuaces fueron conocidos por malos. San Telesforo fué en su vida y conversión muy semejante á los sumos pontífices, tal cual convenia que fuese para ocupar tan alta dignidad. Finalmente, después de haber gobernado la Iglesia por espacio de nueve años, fué martirizado por los gentiles.

**EFEMERIDES.**

Día 5.—1812. Bombardeo de Valencia por las tropas francesas.—1814. Establécese en Madrid la Regencia y las Córtes del Reino.

Día 6.—1119. Conságrase en Zaragoza por el obispo don Pedro de Librana, la catedral de La Seo.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.**

**TEATRO DE LA COMEDIA.**—Funciones para mañana.—A las 3 y 11/2 —*El médico á palos* y *Perico el empedrador.*—A las 8 —*La Gramática.*—A las 9 —*Hidrofobomanía* —A las 10 —*El vecino de enfrente.*

Entrada general á cada función 25 céntimos de peseta.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.**

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de verano, es como sigue:*

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm. 502 hasta Torrelavega sale á las 7 de la mañana

El tren correo núm. 32 á Madrid sale á las 3 de la tarde.

El tren mixto núm. 36 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 31 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 35 de Madrid llega á las 4'25 de la tarde

El tren mixto núm. 501 de Torrelavega llega á las 7'20 de la noche.

**CORREOS TERRESTRES.**

*Horas de entrada y salida de los mismos: desde 1° de Octubre de 1885.*

El correo general saldrá de la Administración á las 2'30 de la tarde y de la estación á las 3 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'25 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la Administración á las 5'30 de la tarde y de la estación á las 6 y entrará á las 9'25 de la mañana

El de Bilbao saldrá á las 3'30 tarde de la Administración y entrará á las 10 de la mañana.

**CORREOS MARITIMOS.**

*Días en que sale de Santander la correspondencia.*

*Línea española.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**

Estará abierta desde las 9 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 1/2 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

*Certificados.*—El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la misma, y por la tarde de 3 á 5.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**

El de la Administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación férrea, á las 2'50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1 de la tarde y á las 4 de la misma.

**VAPORES PARA BILBAO.**

Salen de Santander los miércoles ó jueves y domingos.

Se despachan en la correduría de los señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

**SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)**

Cuadro de servicio desde el 5 de Octubre de 1885.

Servicio de invierno desde el día 5 de Octubre de 1885.

Santander al Astillero.—A las 8,45 y 12 mañana; á las 2, 3,30 y 5,15 tarde (discrecional.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2,45 y 4,45 tarde.

Santander á Cespedón.—A las 8,45 mañana; y á las 3,30 tarde.

Cespedón á Santander.—A las 7,45 y 9,40 mañana; y á las 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8,30 y 11,30 mañana; y 2, 3,30 y tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7,45, 9,15 y 12,15 mañana; á las 2,45 y 4,15 tarde.

**ADVERTENCIA.**

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con la Administración de nuestro periódico, se sirvan cancelar sus cuentas con la misma, si no quieren sufrir retraso en el recibo de EL AVISO y aumento en el recargo por gastos de timbre y giro.

**CODIGO DE COMERCIO**

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

**CRÓNICA.**

El domingo último terminó en esta Comandancia de marina el juicio de exenciones.

En los portales de la Casa Consistorial se ha expuesto al público la lista de los electores que, con arreglo á la ley, tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de senadores.

El plazo para admitir reclamaciones de inclusión ó exclusión vence el día 20 del actual.

El día 11 del mes corriente comenzará en el distrito de esta capital la comprobación oficial de pesas y medidas.

Terminada ésta, continuará en los demás distritos de la provincia.

Hé aquí el movimiento de población, en Santander, durante el año próximo pasado:

Nacimientos. . . . . 1791  
Defunciones. . . . . 1668

En dicho período de tiempo se inscribieron en este registro civil 304 matrimonios canónicos y uno exclusivamente civil.

El día último del año 1885 existían en el establecimiento penal de Santoña 803 confinados.

El gobierno pedirá á las Córtes autorización para declarar á la faz del país que los muebles de don José Cabrero (Blanca, 42) no tienen competencia posible.

Sólo Bismarck se opone á esta autorización.

Ha sido nombrado Capitán general del distrito militar de Búrgos D. Eulogio González Iscar.

Parece que la empresa del Circo Ecuestre está gestionando para contratar algunas funciones en que tome parte la *Condesa Filomena*, célebre velocipedista, cuyos difíciles ejercicios han llamado la atención en otras poblaciones.

En el despacho del gobierno conferenciaron el sábado último el Sr. Gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

Muy concurridas estuvieron las funciones que dió la compañía acrobática en el Circo Ecuestre en la tarde y noche del domingo. El público aplaudió mucho á los artistas.

Se ha derogado la Real orden de 26 de Octubre de 1881; disponiendo en su consecuencia que los nombramientos y ceses correspondientes al cuerpo de orden público sean en lo sucesivo de la incumbencia de los Gobernadores civiles, que deberán atenerse á lo que preceptúan la ley de 10 de Julio último y su reglamento.

El sábado por la tarde armaron una escandalosa pendencia en la Cuesta del Hospital dos mugeres, una de las cuales produjo á la otra, en el calor de la improvisación, una herida en la frente. Ambas fueron denunciadas ante el señor Alcalde.

El domingo por la mañana tocó algunas piezas de su repertorio, en el paseo del Muelle la banda municipal.

Vamos á ver; cuando por efecto de la lluvia quedan algunas calles punto menos que intransitables, ¿no se podrían limpiar regándolas con el agua de la Molina?

Creemos que es una cosa fácil de ejecutar y que agradecería el público.

Ayer fué conducido al cementerio de Cijiego, acompañado de un numeroso y distinguido séquito, el cadáver de la señora doña Teresa Rodríguez Trío, viuda de don Carlos Sierra.

Si alguna satisfacción cabe en la profunda pena que agobia en estos momentos á la familia de la finada señora, será sin duda el saber que en su aflicción toma parte tan gran número de personas como rindió el último tributo de afecto á la que ha pasado al mundo de los muertos.

Para la fase de la luna que se inicia hoy se anuncian grandes lluvias vientos muy frios, hielos y nieves. Abrigarse.

Mañana, festividad de los Santos Reyes, dirigirá su elocuentísima palabra á los fieles, en la santa iglesia Catedral, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Al retirarse los individuos que componen el cuerpo de guardia municipal diurna anteanoche, á las nueve, uno de los agentes sufrió repentinamente una hemorragia de sangre por la boca.

Parece que sigue mejor. Celebraremos que se restablezca.

El director general de Aduanas, señor Herrando, ha dirigido una circular á los administradores de las mismas, recomendándoles el cumplimiento del artículo 351 de las ordenanzas del ramo, ó sea la obligación en que están de practicar por sí segundos reco-

nocimientos, cuando ménos en el 2 por 100 de los despachos que se realicen cada mes en la aduana de su cargo, y otra recopilando y completando las disposiciones referentes á la formación de la estadística del comercio de importación, exportación y cabotaje, cuyos datos remiten mensualmente las aduanas al centro directivo.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se celebrará hoy gran baile en los salones del Círculo de recreo.

Los jóvenes que forman la Comisión organizadora hacen cuanto pueden por que la fiesta sea brillante, y las damas y damiselas se las prometen también muy felices.

Mucho celebraremos que todos acierten.

Para instalar al lado de las fuentes de pago, se estan construyendo unas casetas de madera.

Pronto estarán terminadas.

El domingo asistió numerosa concurrencia á las funciones que se representaron en el teatro de la Comedia.

Los actores fueron muy aplaudidos.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.363 sacos harina para la Península y 3.875 para América.

En el mismo período de tiempo se importaron 151 bocoyes aguardiente, 297 bultos ginebra, 774 pieles cuero, 99 tabales sardina prensada, 141 sacos arroz y 40 cajas jabón.

Se ha publicado un real decreto aprobando con el carácter de interino, el Reglamento de Bolsas de comercio y agentes colegiados, debiendo empezar á regir el 1.º de Enero de 1886.

Por Real orden se ha comunicado á este Gobierno civil que se abone al farmacéutico D. Pedro Herran Quintanilla la suma de 1.500 pesetas por sus servicios en el lazareto de Pedrosa durante el primer trimestre del corriente año económico con cargo al presupuesto de botiquines y fumigaciones.

También se ha recibido otra Real orden para que se abone igual cantidad al contratista D. Francisco Gutiérrez Diaz por el servicio de fumigaciones prestado en el mismo lazareto durante el año económico de 1884 á 85.

Anteayer por la tarde entró en nuestro puerto, procedente del de Bilbao, el vapor *Triana*, de la empresa Vasco-Andaluza.

En Liverpool se inaugurará, en el próximo mes de Abril, una gran exposición marítima.

Probablemente se presentará, en la próxima contienda electoral, la candidatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El día 29 del mes próximo pasado detuvo la guardia civil á Gregoria Viana, como autora del robo de 150 pesetas, sustraídas de casa de D. Bonifacio Pérez.

La cantidad robada fué restituida á dueño.

La guardia civil de Santoña ha detenido y puesto á disposición del juzgado competente á los jóvenes Hilario Sierra é Isidro Samperio, por suponerles autor y cómplice respectivamente del robo de 100 pesetas cometido en la mañana del 27 de Diciembre en la casa del abuelo del segundo, don Manuel Samperio, vecino de Ampuero.

Hemos tenido el placer de dar un apretón de manos á nuestro querido amigo D. Braulio Crespo, que llegó á este puerto en el *Isla de Cebu*.

Reciba el amigo Sama nuestra cordial bienvenida.

El domador Samuel presentaba al público sus fieras en un pueblo de la Rusia Oriental.

Formaba parte de la colección un mono enorme que á través de los hierros en que estaba encerrado dejaba ver su cabeza repugnante y feroz. En una de estas exhibiciones; el mono, que pertenecía á la especie de los *hamadryas*, logró escapar de la jaula y echándose sobre la hija del domador, preciosa joven de quince años, la echó los brazos al cuello y la estranguló.

El domador mató á la fiera á tiros de revólver.

No es esta la única víctima de la ferocidad del *hamadryas*.

Es este un animal cuya audacia corre parejas con su vigor y crueldad. Se las mantiene tías con el leopardo, hace huir á la hiena y dispersa á una jauría de perros lanzada en su persecución.

Tiene una pasión singular por la equitación.

Su mayor placer es montar sobre el lomo de una fiera y hacerle emprender una vertiginosa carrera á través del desierto. Unas veces monta sobre una girafa, á la cual se prende en el abrevadero; otras sobre una hiena.

El ilustre Livingstone cuenta que una vez vió pasar por delante de su tienda de campaña á un *hamadryas* cabalgando sobre un leopardo. Montado sobre la fiera, la estrechaba con sus nervudos brazos, incitándola á correr con salvajes alaridos. El leopardo corría como si le arrebatara el viento del desierto. De tiempo en tiempo se echaba á la derecha ó á la izquierda, por ver si conseguía desasirse de su terrible jinete; pero éste, apesar de los bruscos movimientos de la cabalgadura, continuaba aferrado al lomo.

Livingstone vió perderse á caballo y caballero en el horizonte, más al cabo de unos momentos volvieron á pasar por delante de la tienda con rapidez comparable á la del rayo.

En la mañana del 29 del mes de Diciembre último fué hallado por los guardias civiles Blás Jimenez Arias y Eugenio Quintanal, que prestaban servicio de escolta de carruajes en el kilómetro 20 de la carretera á Bilbao, el cadáver de la anciana Cipriana Vega Lastra, natural del pueblo de Riaño, y dedicada á la mendicidad, la que, según reconocimiento facultativo, falleció por habersele detenido la circulación de la sangre á consecuencia del frío.

El cadáver fué entregado al juez municipal de Rivamontán al Monte.

A las seis y cuarto de la tarde del sábado fué curado por el facultativo don Antonio López, en la botica de socorro del señor

Vega, un joven de 20 años, llamado José San Emeterio, á quien uno de su misma edad disparó dos tiros de pistola, produciéndole un herida en el brazo izquierdo.

El agresor, Manuel Ríos García, y otros dos que parece tomaron parte en la pendencia habida en la Alameda Primera, fueron detenidos por el alférez de Infantería don José Muñoz y el guardia municipal Prudencio Expósito, quienes auxiliados por una pareja de la guardia civil los condujeron al cuarto de prevención.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

El sábado último, en el tren correo, llegaron á esta ciudad, custodiados por la guardia civil, cuatro rematados con destino al establecimiento penal de Santoña.

Mr. Robert Garrett, presidente de la Compañía del ferrocarril *Baltimore and Ohio*, es un joven que ha heredado de su padre una fortuna de diez millones de pesos, á la cual da digno empleo.

Gústale al millonario la buena mesa, el buen vino, las buenas mozas, los buenos caballos... Se viste con lujo extraordinario.

Refiérese de él que posee nada menos que doscientos trajes nuevos y flamantes, sin contar una variedad innumerable de sombreros, bastones y paraguas.

Mr. Garret reside en Baltimore: su sastre se halla en Nueva York y le envía puntualmente muestras de cuantas telas recibe; cuando alguna de ellas le gusta al millonario se encarga por telégrafo un traje, dando las más minuciosas instrucciones acerca del corte y demás pormenores; sin que se le olvide un solo botón.

Es fama que Mr. Garret ha llegado á enviar telegramas de más de docientas palabras para encargarse un traje.

En la noche del sábado entró en nuestro puerto, procedente del Ferrol, el vapor *Vizcaya*.

En la noche del sábado, muchas de las operarias de la fábrica de tabacos, habiendo sabido que una de sus maestras habia contraído matrimonio, le direon la correspondiente cercerrada.

Intervinieron los agentes municipales, y se dió por terminada la ópera.

Próximamente á una milla de Cabo Mayor, el vapor *Madrid* encontró una lancha quilla al sol, perteneciente, según parece, á la matrícula de San Sebastián.

El práctico Sr. López se apoderó de dicha embarcación, que remolcó hasta este puerto el citado vapor.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido en la última semana las raciones siguientes:

Domingo, 427.—Lunes, 430.—Martes, 430.—Miércoles, 436.—Jueves, 435.—Viernes, 433.—Sábado, 433.

Han sido denunciados algunos vecinos de la calle de Rupalacio por faltar á lo preceptuado en las ordenanzas municipales.

El Sr. Alcalde ha impuesto la condigna multa á un individuo por blasfemar del santo nombre de Dios.

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijú, en la isla de Marajo, cerca de las bocas del río de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño en este animal es que solamente es cuadrúpedo en los primeros años de su vida. Pasado el período de su juventud, las dos patas posteriores se trasforman en alas.

El ave en cuestión se parece mucho al faisán y tiene gran afición á vivir en los lagos de la isla posándose sobre las anchas hojas de la Aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á este pájaro la Ciguna.

Construye su nido en las hojas de la Aninga y no se separa jamás de los parajes en que crece esta planta.

El magnífico vapor correo *Isla de Cebu*, fondeado en este puerto, tiene las dimensiones siguientes:

Eslora entre perpendiculares...	116 ms. 8 decs.
Manga...	11 " 7 "
Puntal...	8 " 9 "
Toneladas de registro...	3.242
Capacidad ó espacio en sus bodegas y sollados...	169.987 piés cúbicos ingleses
Desplazamiento en su carga...	6.500 toneladas.

Dimensiones de la máquina alta y baja presión.

Cilindros: 50 pulgadas de diámetro el de la alta presión y 84 pulgadas de diámetro el de la baja presión.

Golpe de pistón 54 pulgadas, pudiendo funcionar con 70 libras de presión, desarrollando la fuerza de 2.400 caballos efectivos.

Cubiertas 3. La 1.ª de hierro forrada de toca.

La 2.ª parte de hierro forrada de pino.

La 3.ª toda de pino.

Fuó construido el año 1878 por los señores Dedny Bros de Dumbarton, los mismos que han construido varios de la empresa, incluyendo entre ellos el *Antonio López*, el *Cataluña* y el *Ciudad de Santander*.

Dicen los que asistieron que concurrió mucha gente á las peleas de gallos que en la mañana del domingo se celebraron en el Circo Ecuestre.

Cruzáronse, según parece, muchas apuestas, y aseguran los inteligentes que la última riña fué la mejor.

Y si, lector, dijeres ser comento, como me lo contarón te lo cuento.

El jueves, 7 del corriente, habrá feria de ganado vacuno, caballar y de cerda en Hoznayo.

Hemos recibido una atenta invitación de la Sociedad de bailes titulada *Juventud Montañesa*, para el baile de máscaras que se celebrará esta noche en sus salones de 9 de la noche á dos de la madrugada. Agradecemos la atención.

Mañana se celebrará feria de ganado en Bárcena de Cícero y en Santillana.

El senador D. José Ramón López Dóriga ha pedido en la Alta Cámara que se saque á subasta la construcción de un puente y algunas reparaciones en la carretera de Santander á Bilbao.

El Congreso ha aprobado las autorizaciones pedidas por el señor Camacho.

Por exclusivos motivos de salud, parece que abandonarán sus respectivos ministerios los señores Montero Ríos y González (don Venancio) antes de que se publique la convocatoria de las nuevas Cortes.

Si esto sucede, tiénese por evidente que pasará á Gobernación el señor Gamazo, que irá á Ultramar el señor León y Castillo y que entrará en Fomento un de nócrata que todavía no está designado.

Mañana se celebrarán en el Círculo Ecuestre tres magníficas peleas de gallos.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid) se hallan detenidos tres telegramas procedentes de esta ciudad, dirigidos al marqués de Viesca, Alcañal, 37; don Andrés Sánchez, sin señas, y don Antonio Marqués Arenal, 7; y otro de Torrelavega dirigido á don Antonio Escudero, lista de telégrafos, por no haber sido hallados los destinatarios.

El Comité republicano federal de esta ciudad, en la elección verificada el domingo, ha quedado formado por los señores siguientes:

- D. Santos Landa.
- Evaristo López Herrero.
- Pedro Mazón Solana.
- Celestino Echevarría.
- Máximo Bolado.
- Raimundo Redondo.
- Daniel Roiz.
- Francisco Jesús Díaz.

La sociedad de *Mareantes de San Martín de Abajo*, en reunión celebrada el día primero del actual, ha designado la siguiente junta directiva:

*Presidente*, don José Bustamante; *vice-presidente*, Gavino Ruiseco; *secretario*, Ramón de la Viesca; *cajero*, Saturnino G. Gandarillas; *vocales*, Quintín Torres, Estanislao Ramírez, Fernando Abascal, Eugenio García Echaniz y otro cuyo nombre no recordamos.

Durante el pasado mes de Diciembre se han verificado en la caja de ahorros del Banco de Santander 139 operaciones, en la forma siguiente: 84 imposiciones importantes pesetas 12.335 y 55 reintros importantes pesetas 13.482'98; resultando un saldo negativo de 1.102 pesetas 98 céntimos.

Ayer salieron de este puerto, con rumbo al Ferrol, los torpederos Julián Ordóñez y Acevedo.

Durante el mes que rige se remitirán á la Dirección General de obras públicas, por la jefatura de esta provincia, los proyectos de las carreteras de Guriezo á Villacarriedo y de Puente de San Miguel á Cóbreces.

La comisión provincial ha designado al Sr. D. Laureano Cuevas para representar á la Diputación en la junta antifloxérica.

Cuenta de caudales del Ayuntamiento de Santander, correspondiente al mes de Noviembre.

Importa el cargo.	92.735 65
Y la data.	38.848 53
Existencia para Diciembre.	38 987 80

Volveremos á repetir las planas del folleto que publicamos en el número anterior, por que resultó equivocada la paginación.

El señor Romero Robledo, en el Congreso, ha hecho declaraciones acénuadamente liberales, rompiendo con el partido conservador.

La alcaldía ha dispuesto que los trajes de paño que han de confeccionarse para los asilados en la casa de Caridad, vayan forrados de bombasí para que resulten buenas prendas de abrigo.

Hemos recibido una bien meditada Memoria escrita por don J. Díaz Forcada y dirigida á los señores Gamazo, Muro y Alonso Pesquera designados para hacer un estudio é informar respecto del alcance que debe tener la reducción de las tasas actuales de las tarifas de ferro-carriles, así como sobre el aumento de derechos de aduana á los trigos y harinas de procedencia extranjera.

Dicha Memoria ha sido impresa de cuenta de la Liga de contribuyentes de Santander.

Agradecemos la deferencia.

Ayer tarde se reunió el consejo provincial de agricultura, industria, y comercio para nombrar cuatro comerciantes que durante el presente año han de turnar en la junta arbitral de aduanas de esta plaza, habiendo sido designados los señores D. Angel B. Perez, don Isidro Castanedo, D. Estanislao Abarca y D. Francisco G. Camino.

Por Real decreto fecha 2 del corriente publicado en la *Gaceta* del día 3, ha sido nombrado comisario de agricultura, industria y comercio de esta provincia el Excmo. señor don Santos Zorrilla de Collado, para cubrir la vacante producida por la muerte de don Evaristo del Campo Serna.

La fiscalía militar de Búrgos llama al soldado Florencio Villegas Porras, sumariado por reincidencia como desertor del batallón de Depósito de Santoña.

En la ciudad de Estrecho de Michigan, la más importante de aquel Estado, ha ocurrido un formidable incendio.

Los almacenes de sedas de Ferry y el teatro de White han sido presa de las llamas.

Las pérdidas pasan de un millón de pesos fuertes.

Ayer entró en este puerto, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Ebro*.

El Comandante de Marina y capitán del puerto de Cádiz reclama al prófugo Diego Fernández y Sainz, natural de Selaya.

Del depósito de embarques de esta plaza ha desertado el voluntario de Ultramar Rafael Hernández Romero, cuya busca y captura recomienda el Gobernador civil de la provincia.

D. Francisco M. Gutierrez, vecino de Santander y corredor que fué del Comercio de esta, ha recurrido al Gobierno civil solicitando que le sea devuelta la fianza prestada para el ejercicio del cargo.

Las reclamaciones se interpondrán durante el término de 20 días.

*El Faro*, excelente semanario tradicionalista que venia publicándose en Lérida, se ha hecho periódico cotidiano, con el título de *Diario de Lérida*.

Han llegado á Suez cuatro buques ingleses en los cuales ocurrieron defunciones del cólera.

## VARIETADES.

### EL TRIUNFO DE LA TOLERANCIA,

¡Ayl! ¿cuándo brillarás, felice día,  
En que estreche el humano  
Con el humano la amorosa diestra?  
¿Cuándo será el momento que destierre  
A la olvidada historia  
El grito funeral de guerra y gloria?  
Dulce beneficencia, tú del cielo  
El dón más delicioso,  
Del mísero mortal desconocida,  
¿Adónde, adónde fijarás tus aras,  
Cuando en tu fuego ardiente  
Se purifique la malvada gente?  
¡Ahl! desciende; tu santo trono sean  
Rendidos corazones,  
Y la virtud tu sacrificio; extiende  
El cetro bienhechor que te confía  
El Hacedor del mundo,  
Y llena el orbe de tu ardor fecundo.  
¡Oh, tantas veces, tantos suspirada.  
De las almas sensibles,  
Y apenas á sus votos concedidal  
Vén; contigo la paz, la tolerancia  
Y la amistad hermosa  
Embellezcan la tierra ya dichosa.  
Que asaz de sangre retió su acero  
El fanatismo impío,  
De la manera hipócrita velado;  
Asaz quemó su antorcha asoladora,  
A la ambición prestada,  
Del inocente la infeliz morada.  
Si, yo los ví; ¡los monstruos! de ira ardiendo,  
Sedientos de venganza,  
Invocaron á un Dios de mansedumbre;  
En su sangre de amor fieros mojaron  
Los agudos puñales,  
Y á destrozaron volaron los mortales.  
¡Oh tristes campos de la antigua Albígal!  
Oh cavernas del Alpe!  
¡Oh noche infanda de delito y muerte,  
En que el furor sagrado y la perfidia  
Y la ambición insana  
Las Galias inundó de sangre humana!  
Y tú ¡oh España, amada patria mial  
Tú sobre el sollo viste,  
Con tanta sangre y triunfos recobrado,  
Alzar el mónstruo la cerviz horrenda,  
Y adorado de reyes

Fiero esgrimir la espada de las leyes.  
 ¡Execrables hogueras! allí arde  
 Nuestra primera gloria;  
 La libertad común yace en cenizas  
 So el trono y so el altar. Allí se abate  
 Bajo el poder del cielo,  
 Del libre pensamiento el libre vuelo.  
 ¿Dónde correis, impíos? ¿qué inhumana,  
 Qué sed devoradora  
 De sangre y de suplicios os enciende?  
 ¡No veis en esa víctima sin crimen,  
 Que la impiedad condena  
 De la patria la mísera cadena?  
 Y ¡qué, grande Hacedor! ¿en nombre tuyo  
 Siempre el mortal perverso  
 Degollará y oprimirá? Creando  
 Cual es su corazón un Dios de ira,  
 ¡Volará á las matanzas  
 Invocando al Señor de las venganzas?  
 Mas ¡ay! ¿qué grito por la esfera umbría  
 Desde la helada orilla  
 Del caledonio golfo se desprende?  
 Hombres, hermanos sois, vivid hermanos;  
 Y vuela al mediodía  
 Y al piélago feliz do nace el día.  
 Sí; que una vez el Hacedor benigno  
 Dijo: *Que la luz sea,*  
 Y fué la luz. Tronó sereno el cielo,  
 Y desde el Tajo hasta el remoto Ganges  
 Desplómense al abismo  
 Las aras del sangriento fanatismo.  
 Salud, mundo infeliz; ya destruido  
 Ves el imperio horrendo  
 Que levantó el error; ya se oscurece  
 Al celestial aspecto de la lumbre  
 La abominable hoguera  
 Que un diluvio de sangre no extinguiera.  
 ¡Ay! que ya del Océano saliendo  
 Lu lumbre bienhechora,  
 Por los iberos campos se dilata.

¡Ay! que las riberas inundando  
 Del levítico Bétis,  
 Llega á las playas últimas de Tétis.  
 Mas ¡oh! ¿dónde se fija? ¡oh santuario  
 Por siempre respetable,  
 Otro tiempo espelunca de furores!  
 Sí, santa luz; de tus reflejos miro,  
 Allí con luz sombría  
 De la superstición la antorcha ardía.  
 Ardía, sí; y los hombres engañados,  
 Que deslumbró su fuego,  
 Allí mismo la muerte fulminaban  
 En tu nombre ¡oh Señor de las piedades!  
 Allí allí los insanos  
 Degollar meditaban sus hermanos.  
 Y la calumnia, como sierpe astuta,  
 Que sus vestigios borra,  
 La víctima inocente sorprendía;  
 Y pérfida de Témis la balanza  
 Oprimió al acusado  
 Con el peso de un Dios de furia armado.  
 Ese lumbroso oriente, ese divino  
 Raudal inextinguible  
 De saber, de bondad y de clemencia,  
 Fué trono de feroces magistrados,  
 Cuya justicia impía  
 Vengar de Dios la injuria presumía.  
 ¡Olvido eterno á su crueldad! y sea  
 Castigo á tanto crimen  
 El perdón que las víctimas conceden.  
 Si es posible, tu velo, oh tolerancia,  
 Sepulte sus errores,  
 Y tú, prole futura, los ignores.  
 Hijos gloriosos de la paz, el día  
 Del bien ha amanecido;  
 Cantad el himno de amistad, que presto  
 Lo cantará gozoso y reverente  
 El tártaro inhumano  
 Y el isleño del último Oceano.

ALBERTO LISTA.

SUSTITUCION Y REDENCION MILITAR  
 PARA ULTRAMAR

ANGEL ESPINA LÁZARO;

Becedo, número 7, entresuelo

Santander.

Los contratos de sustitución se llevarán á debido efecto mediante una módica cantidad, sin reclamar á los interesados dinero adelantado, ni depósito de ninguna clase, y solo se cobrarán las cantidades según costumbre que tiene establecida esta casa, una vez que las sustituciones se hayan llevado á debido efecto.

Esta Agencia despacha los negocios de sustitución con las mayores seguridades prontitud y economía. 5p4

REDUCCION DE PRECIOS.

La señora viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, también á precios económicos cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construcción.

Noviembre 26 de 1885.

6.—Ruamenor,—6

39—17

den doctrinas disolventes como miasmas que inficionan el aire, y se observa división, y discordia, y enfriamiento de corazones, que no respiran las auras de la fé, ni alientan al calor de la caridad, y aspiraciones orgullosas de intereses encontrados. ¡Triste es el presente: sombrío el porvenir! La muerte del Rey será principio de nuevas y mayores desventuras, y, cubierta la cabeza con negro velo como el Profeta, nos sentaremos un día sobre ruinas, para entonar fúnebre lamentación sobre la Patria, por largo tiempo sin Rey, sin Príncipe y sin altar.

Esperemos, señores. Dios ha hecho sanables á las naciones. España sanará, y Dios la levantará de sus prostración. Esperemos en Dios. Esperad en El toda la congregación del pueblo, clamaba David; derramad ante El vuestros corazones; Dios es nuestro ayudador para siempre, El es Rey que no muere, y su Reino no será destruído, y su poderío hasta la eternidad; El es el que libra y el que salva, el que obra señales y prodigios en el Cielo y en la tierra. El muda los tiempos y las edades, traslada los Reinos y los afirma. Ministros suyos son los Reyes de la tierra, á quienes señala una misión y el tiempo de ella. Cumplido el designio de Dios, desaparecen: ni una hora más, ni un paso más allá; pero el Rey eterno permanece para siempre, y suscita nuevo instrumento de sus adorables designios, sin que haya sabiduría, ni prudencia, ni consejo de

## LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.  
EVANGELINA

(HISTORIA DE TRES MUJERES)

Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquineto, Atocha, 135.*

## Enseñanza de comercio

POR

DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

## Asignaturas

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

## Precios

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

## SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, en las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

## Almacén de muebles

DE

JOSE CABRERO.

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillitas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

## Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—

De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á 10 de la noche para adultos.

los hombres que obstan á su cumplimiento.

Y notadlo, señores, Dios se place en elegir siempre instrumentos débiles para sus obras, y se vale de lo pequeño, de lo humilde, de lo que no es en concepto de los hombres, para confundir al que blasona de fuerte, al que presume ser. ¡Qué importa que el llamado por Dios sea un niño como Joás, salvado providencialmente del furor de bárbaro enemigo! ¡Qué importa que sea un niño y que conspiren enemigos poderosos, si Dios le cubre con su escudo y le salva, y creciendo se levanta para dar días de gloria á la Patria, que le apellida Alfonso VIII el Noble? ¡Qué importa que sea una débil mujer, si sostenida por el espíritu de Dios, es la mujer fuerte, la admirada heroína que se llama Isabel la Católica?

Como fué, así será, señores, si la España se hace digna de tanta dicha. Vuelva á ser la Nación católica por excelencia; sea otra vez el pueblo de un solo labio y un solo corazón, cesando divisiones y ahogando pasiones mezquinas, y será la Nación grande entre las naciones, como en los días de sus pasadas glorias.

Lo esperamos, Dios mío: muéstranos tu misericordia y seremos salvos. En Tí esperaron nuestros padres, y no fueron confundidos. Tuya es la grandeza y el poder, la gloria y la victoria; tuyo, Señor, el Reino, y Tú sobre todos los Príncipes. Tú tienes

en tus manos el corazón de los Reyes y le inclinas á lo que te place. Tú dominas sobre el poder del mar y amansas el movimiento de sus ondas. Tú humillas al soberbio como á un herido, y con el brazo de tu poderío esparces á tus enemigos. Tú te vales de instrumento débil para grandes obras á fin de que no se gloríe en ellas el hombre, y reconozca que á Tí sólo es debido el honor y la gloria.

Nos hemos congregado para orar. Oremos, hermanos, por la Patria, por la Real Familia y por el difunto REY. Descienda, Dios mío, tu gracia sobre el Augusto Vástago á quien destinas el Trono de San Fernando y de Isabel la Católica; consuela y ampara con tu escudo á la virtuosa REINA, que llora desconsolada su temprana viudez, para que rija con acierto los destinos de tu pueblo. Derrama luces de celestial sabiduría sobre el Gobierno para que en todo obre según tus designios; disipa las tempestades que nos amenazan; convierte el corazón de los padres á sus hijos y el de los hijos á sus padres; desaparezca toda división en las familias y en los pueblos; renazca y germine poderosa la fé con la piedad, para que no seamos envueltos en ruina y heridos por tu anatema. Salva, Señor, á la España y al REY que le quitaste, llamándole á tu seno, dale descanso, dale gloria, dale corona en el reino de la eternidad.

# SUPERIORES CAFES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. . . . .	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . .	2,50	— —
Puerto-Rico y Moka. . . . .	3	— —
Moka puro. . . . .	4	— —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

### VAPORES-CORREOS

#### DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

## OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1, en el Lloyd

### CAPTAN LABRAÑA,

Saldrá de Santander, con escala en la CORUNA, para Habana y Veracruz

(salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

#### PASAJE DE ENTREPUNTE

Para la HABANA . . . . .	125	pesetas
Para VERACRUZ . . . . .	150	—

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía. Muelle, núm. 27, D. ANGEL DEL VALLE.

#### NOTAS IMPORTANTES

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

El MEXICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

### TRANVIA URBANO

#### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . .	7 <sup>50</sup>	pesetas
seis meses . . . . .	42	»
un año. . . . .	80	»

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros cuadrados en seis coches.
9 id. por semestre id. id. id. id.
17 id. por año id. id. id. id.

### MAQUINAS PARA COSER

DE

## LA COMPANIA FABRIL Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

### LA COMPANIA FABRIL

## SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

### A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

### CONSULTA DOSIMÉTRICA

El médico Don Ramón Casanova la tiene establecida en su domicilio Calle de Burgos núm. 22 y 24, 3.º

De 12 á 2 de la tarde y de 2, á 3, la gratuita para los pobres.

De 4 á 5 en la farmacia de Corpas.

# AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona le toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

## LA FONCIERE.

**COMPANIA DE SEGUROS**  
CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES Y ACCIDENTES DE TODA CLASE

Capital social 25.000.000 de ptas.

Agentes en Santander, **RAFAEL BOTIN Y AGUIRRE.**

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO  
DE

## ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.  
Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.  
Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca.—28.

## AGUA MILAGROSA

DESTILADA

## CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocacion del santo patron de la iglesia española

## NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.  
Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.  
Nubes y cataratas, al comenzar su formacion.  
Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.  
Depósito en Santander, Farmacia de Copas, San Francisco, 24.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
Idem para Venezuela Colombia y Pacifico.

Salidas { Cádiz los días 10 y 30 } de cada  
de { Santander » 20 } mes  
{ Coruña » 21 }

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

## SAN AGUSTIN,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores **Angel B. Pérez y Compañía**, Muelle, núm. 36

## INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

### DOSIS

Una botella diaria y tambien puede usarse á pasto.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,6573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. calcico . . . . .	0,0002
Id. magnésico . . . . .	0,0002
Sulfato magnésico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346
Gas ácido carbónico 12os 879, Gas nitrogeno 15-327 oxigeno 1'812.	

AGUAS MINERO MEDICINALES DE BURILADA  
a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,  
Alcalinas bicarbonatadas-sódicas yoduradas  
FUENTE DE LA ASUNCION  
propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados por el Dr. Saenz Diez.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

## EL MÉDICO

## DON PEDRO DE LA PORTILLA

ha trasladado su domicilio á la Cuesta Gibaja, 4, 2.